

**Testigos profesionales**, consejeros, psicólogos, médicos etc. que han tratado con Ud, su x o los dos, por problemas que puedan ser parte de sus problemas matrimoniales pueden testificar. Si esto aplique a Uds., el tribunal le ayudara a conseguir los permisos necesarios.

### **Confidencialidad**

La ley de la iglesia requiere que cualquier testimonio no protegido por confidencialidad se puede revisar o el(ella) que esta pidiendo o el(ella) que esta respondiendo a la anulacion cuando el tribunal esta listo a hacer su decision. (Testimonio de profesionales se puede revisar nadie mas que e tribunal)

Los partidos a este proceso pueden ponerse de acuerdo con designar este derecho a un oficial de la iglesia llamado su abogado-procurator.

Estos oficiales se portan como abogados de la iglesia en ayudar a los partidos en preparar su caso, y en promover sus casos. Eset oficial puede revisar los testimonios y la decision final. El juez de tribunal puede declarar asuntos muy sensibles en los testimonios confidenciales. Asi son protegidos los deseos de confidencialidad de parte de todos.

### **Lo Que Cobramos**

El tribunal de la diocesis recibe fondos de la diocesis contribuidos a la diocesis por los filagreses en el ADA. Pedimos que la persona pidiendo anulacion contribuye \$400. para ayudar con los costos de procesar el caso. Se puede pagar en pagos durante un ano. *Nunca se niegue una peticion por falta de poder pagar todo.*

Gracias por su atencion cuidadosa a esta informacion tan importante. Queremos ayudarle y estamos aqui para servirle.

Como ve Ud., el proceso de anulacion dura bastante tiempo y busca muchos detalles. Por el alcance amplio de la examinacion de cada matrimonio en cuestion, y por el numero de casos pendientes en el tribunal, decimos que se puede concluir el caso dentro de 14 meses desde el dia de aceptacion del caso por el tribunal. Esta dedicado el tribunal a tratar justamente y sin demora innecesario.

Su pastor o ministro pastoral le ayudara a llenar la aplicacion.

---

Si estas recentamente divorciado(a), o estas contemplando casarse, o ya estas casado de nuevo puedes pensar en asistir a programas de preparacion ofrecidos por la diocesis. A veces la anulacion requiere cierta preparacion o tiempo con consejero.

## **DIOCESIS DE DAVENPORT**

Tribunal Matrimonial  
780 Central Park Avenue  
Davenport, IA 52804-1901  
563-888-4233



**DIOCESIS DE  
DAVENPORT**

**Anulacion de  
Matrimonios**

**Tribunal Matrimonial 563-888-4233**

# Acerca de Anulacion

Es la ensenanza tradicional de la iglesia Catolica que el matrimonio es una alianza sagrada para toda la vida. La iglesia tambien reconoce que a veces uno entra en matrimonio invalidamente debido a un defecto tan radical que esta alianza sagrada nunca fue establecida, aunque puede parecer de afuera un matrimonio. Despues de la disolucion (divorcio) civil, si se puede probar tal defecto, el tribunal matrimonial declara invalido tal matrimonio.

La declaracion de anulacion no tiene ningun efecto civil. No hace ilegitimo los niños nacidos a este matrimonio. No cambia nada en el decreto de divorcio civil.

Una anulacion se da cuando se prueba con certitud moral de los jueces del tribunal de la iglesia que el matrimonio fue invalido en los ojos de la iglesia. Por esa razon el tribunal acepta el caso cuando tiene jurisdiccion (competencia).

Todo el proceso camino a una declaracion de anulacion es gobernado por las reglas de la iglesia catolica (ley canonigo), que son universales—gobiernan tribunales en todo el pais. Esta presentacion es para ayudarle a saber cual es el procedimiento. Su pastor tambien le ayudara y aconsejara en este proceso

## Competencia

Para poder oir su caso el tribunal necesita competencia, que es basada en una o mas criterios: la boda en cuestion se llevo a cabo en esta diocesis; su x-esposo(a) vive en esta diocesis; tu mismo planea vivir permanente en esta diocesis o tienes 5 anos viviendo aqui; la mayor parte de los testigos viven en esta diocesis. Si la diocesis de Davenport no tiene competencia, le ponemos en contacto con la diocesis competente.

## Documentos

En cada caso necesitamos los siguientes documentos con la peticion formal: copia autentica del certificado de matrimonio y decreto de divorcio o disolucion; el certificado de bautismo de los catolicos. Documentos de la iglesia se recibe de la parroquia donde se recibio bautismo o matrimonio; documentos civiles se consigue de la corte del condado donde ocurrio el matrimonio o divorcio.

## Tu, Quien Hace la Peticion de Anulacion

Al preparar su testimonio encontraras preguntas en el cuestionario que buscan detalles muy intimas de su vida y la de su x-esposo(a). Otras preguntas pueden hacerle recordar aspectos dificiles de su relacion anterior. Esperamos que experimenta, como otros que had seguido este proceso, un sentido de alivio, sanacion al contar la historia completa a una iglesia compasiva que quiere ayudarle en todo posible a encontrar una resolution favorable a su situacion.

El tribunal no impone culpa ni en ti ni en tu x. Solo tratamos de unir suficientes hechos

para poder hacer una decision inteligente y justa.

## Quien Responde

Desde el principio de la investigacion, tu x tiene que saber que estamos en este proceso para darle oportunidad a responder. Si es posible, favor de notificar a tu x de su intencion a comenzar este proceso de anulacion. Es necesario que hace todo posible para averiguar la direccion de su x. Ud. tiene que presentar los modos que ha usado para localizarle.

Varias leyes de la iglesia obligan respeto a los derechos de su x-esposo(a) en este proceso. El tribunal tiene que avisarle de estos derechos y deberes mientras trata de conseguir de el(ella) una actitud colaborativa. Si rehusa participar, no quiere decir que no podemos avanzar con el proceso.

Su x tiene el derecho de: 1. recibir una copia de su peticion, con la historia breve de su matrimonio y razones por proponer su invalidez. Recibe tambien los nombres de sus testigos; 2. a responder por escrito a la peticion de anulacion; 3. a dar testimonio suyo(a) 4. a nombrar mas testigos; 5. a recibir noticias de la decision del tribunal y cuestionarla.

## Testigos

Cada caso requiere testigos. Son los parientes (especialmente padres) y amigos dispuestos a presentar information que ellos saben de ti, de tu x, antes de matrimonio. Tiene que buscar testigos dispuestos a hacer el trabajo de contestar las preguntas que le mande el tribunal, y Ud. no puede ayudarles en contestar. 3 o 4 testigos bastan.

